



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NÚMERO 257000	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 9-7-80	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

(30) PRIORIDADES	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	56.207	10-7-79	EE.UU.

(37) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ A45C 13/26

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA DISPOSICION DE CONJUNTO DE ASA EN POSICION DE EQUIPAJE"

(71) SOLICITANTE (S)	(D0175 (Burzen)
SALSONITE CORPORATION	

(72) DOMICILIO DEL SOLICITANTE
11200 East Forty-Fifth Avenue, Denver, Colorado 80239, E.U.A.

(72) INVENTOR (ES)
DON H. BURZEN, ROBERT M. BROLLEY, DANIEL G. ELLIS, JAMES E. WILKUSKI y DAVID E. WOKMAN

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	(P.- 75.124)
DON ALBERTO DE ELIZABUO MARQUEZ	

1

La presente invención se refiere en general a una disposición de conjunto de asa, y más en particular a un conjunto de asa perfeccionado para uso en un cofre o estuche de equipaje.

5

El conjunto de asa de esta invención incluye una empuñadura alargada, flexible y elástica, dotada de una abertura que se extiende longitudinalmente recorriéndola por completo y de una pareja de gargantas paralelas en una superficie superior, una junto a cada lado. En las aberturas extremas de la empuñadura flexible y elástica hay recibidos, respectivamente, unos miembros de extremidad primero y segundo, duros y rígidos, que se extienden formando ángulo a partir del mismo lado de la empuñadura. Un bastidor metálico, semivolvente, de perfil general de U en sección recta transversal, tiene sus bordes laterales recibidos en las gargantas de la empuñadura y en gargantas similarmente dimensionadas y practicadas en los miembros de extremidad rígidos primero y segundo. El bastidor, por lo demás, está recibido de manera ajustada en torno a, y en relación de cobertura con, tanto la empuñadura como los miembros de extremidad, para asegurarlos o fijarlos entre sí unitariamente.

10

15

20

25

Cada extremo del bastidor metálico tiene una abertura enchavetada en cuyo interior va recibido a rotación un mufión o eje corto que se extiende a partir de un puntal o soporte vertical de montaje. Los puntales van fijados a la superficie superior de la tapa del cofre o estuche de equipaje.

En los dibujos adjuntos,

30

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un estuche de equipaje, que muestra el conjunto de asa de esta invención.

1 - vención montado en aquél;

- la figura 2 es una vista en despiezo ordenado de las diversas partes del conjunto de asa descrito;

5 - la figura 3 es una vista parcialmente fragmentaria, en alzado y en sección tomada por la línea 3-3 de la figura 1;

- la figura 4 es una vista fragmentaria, en sección y ampliada, del puntal de montaje, que se representa interconectado con las piezas del asa;

10 - la figura 5 es una vista en alzado y en sección tomada por la línea 5-5 de la figura 4;

- la figura 6 es una vista en alzado, en sección tomada por la línea 6-6 de la figura 3; y

15 - la figura 7 es una vista en sección, parcialmente esquemática, que muestra el conjunto de asa dispuesto a 90° respecto al representado en la figura 5.

Con referencia ahora a la figura 1, se designa en general con el número 10 un estuche de equipaje del género que suele denominarse "estuche de viaje", o de "fin de semana", y que incluye una envuelta o caja inferior 11 de recipiente unida de modo soltable a una cubierta 12, por medio de unos enganches 13, por ejemplo. El conjunto de asa 14 que se va a describir va asegurado a la tapa superior de la cubierta 12 y, como puede verse, tiene una apariencia trapezoidal en general, estando la porción de empuñadura del asa en línea recta y paralela a la tapa del estuche de equipaje, y extendiéndose dos porciones extremas angularmente hacia abajo a partir de la porción de agarre o empuñadura, con sujeción rotativa a la tapa o cubierta.

30 Pasando ahora a la figura 2, se ve que el conjun

1 to de asa 14 incluye entre sus diversos componentes un miembro de agarre o empuñadura 15 alargado, unas partes extremas primera y segunda, 16 y 17, para ser recibidas con deslizamiento en los extremos de la porción de empuñadura, y
5 un bastidor de semienvolvente 18 recibido en torno al miembro de agarre o empuñadura y dos partes de extremidad que los asegura unitariamente entre sí. A la cubierta 12 del estuche van fijados unos puntales primero y segundo, 19 y 20, cada uno de los cuales incluye un muñón 21 recibido a
10 través de unas aberturas practicadas en el bastidor 18 para montar a rotación el conjunto de asa en la cubierta 12.

Para la siguiente descripción del miembro de agarre o empuñadura 15, se hace referencia simultáneamente a las figuras 2 y 6. El miembro 15 es de una longitud total ligeramente mayor de la necesaria para permitir el agarre con los cuatro dedos de una mano. Es de forma sustancialmente rectangular en sección recta transversal con las aristas inferiores redondeadas, para hacer más cómodo el agarre. A lo largo de la superficie superior del miembro se extienden longitudinalmente dos gargantas, 22 y 23, muy próximas a las caras exteriores de aquél. La porción central del miembro comprendida entre las gargantas se extiende por encima de las gargantas y de las porciones de borde exterior del miembro. Hay una abertura 24 que se extiende recorriendo por completo el interior del cuerpo del miembro de agarre 15 y cuya sección recta transversal tiene en general la forma de un trapecio con su base mayor hacia la parte inferior. La superficie de pared inferior del miembro 15 está en línea recta, como puede verse del mejor modo en la figura 3, en tanto que la superficie de pared superior

1 tiene, inmediatamente junto a cada extremo, una ligera in-
 5 clinación o convergencia hacia abajo, con el fin que más
 adelante se describirá. De preferencia, el miembro de agar-
 10 rre o empuñadura está moldeado a base de un caucho flexi-
 ble o un material plástico sintético flexible y elástico,
 ya que esto favorecerá la comodidad del usuario, por ser
 blando y dócil al esfuerzo de agarre.

Como las partes de extremidad 16 y 17 son de
 construcción idéntica, sólo se describirá con detalle el
 15 miembro 16. La parte extrema de asa incluye un canal en U
 alargado 25, unido de manera enteriza con un miembro de
 cuerpo 26. Más en particular, el canal 25 es, en geometría
 y dimensiones, de la misma sección recta transversal; en
 20 general, sólo que ligeramente menor, que el de la abertura
 24 del miembro de empuñadura 15, permitiéndose con ello
 que el miembro de canal entre recibido con ajuste en dicha
 25 abertura, como se ilustra en la figura 3.

De preferencia, el miembro de cuerpo 26 se ex-
 tiende angularmente a partir del canal 25 (por ejemplo,
 30 formando un ángulo de 45° a 90°), y lo que en el conjunto
 es la superficie exteriormente dirigida tiene una pareja
 de resaltos prolongados 27 y 28 formados a lo largo de las
 paredes laterales del cuerpo, resaltos que tienen una sepa-
 35 ración mutua sustancialmente idéntica a la de las gargan-
 tas 22 y 23. Una columna 30 de montaje tiene en su inte-
 rior una abertura roscada 31 con el fin que más adelante
 se describirá. El extremo más bajo del cuerpo 26 se halla
 refrentado a sustancialmente 90° respecto al canal 25, e
 40 incluye un resalto 32 en entrante.

De preferencia, los miembros 16 y 17 están cons-

1 truidos de una sola pieza moldeada. A este fin resulta ade-
cuado cualquiera de entre cierto número de materiales plás-
ticos duros, tales como el acrilonitrilo-butadieno-estire-
no (ABS). Como variante, pueden hacerse de metal.

5 El bastidor 18 consta de una delgada chapa metá-
lica estampada en una forma que incluye una tira central
rectangular que se extiende recorriendo toda su longitud,
con dos paredes laterales o de borde 33 y 34. Visto de cos-
tado, el bastidor presenta una porción central 35 en línea
10 recta y dos porciones extremas 36 y 37 formadas de una mis-
ma pieza con la 35 y que se encuentran en el mismo plano.
Cada extremo exterior de las porciones extremas de basti-
dor está refrentado a 90° respecto a la porción central, e
incluye una abertura que luego se describirá más en parti-
15 cular. La forma y dimensiones del bastidor son tales que
las paredes laterales 33 y 34 de la porción central pueden
ser recibidas en las gargantas 22 y 23 del miembro de agar-
re, con la porción central del bastidor en íntimo y pleno
contacto con las partes intermedias del miembro de agarre
20 o empuadura (figura 6). Asimismo, estas paredes de bordo
de bastidor, en las porciones extremas del bastidor, están
dimensionadas de modo que permiten su recepción en 16 y
17, con los bordes descansando en los resaltos 27 y 28.

25 Como puede verse del mejor modo en las figuras 5
y 7, la abertura 38 practicada en cada extremo del basti-
dor 18 es alargada o aovada, estando su menor anchura en
la parte alta, y su mayor anchura en la parte baja. Esta
forma se enchaveta, como ahora se describirá, para permi-
tir un enganche de retención con unas partes correspondien-
tes de los puntales o soportes verticales 19 y 20.

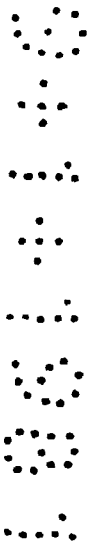
1
5
10
15
20
25
30

Los puntales 19 y 20 son idénticos, por lo que sólo el 19 se describirá con detalle y, como puede verse, incluye en su aspecto principal un cuerpo triangular en general. A partir de una de sus superficies se extiende una columna cilíndrica 39 para pasar por una abertura prevista en la parte alta de la cubierta 12 del estuche, y por medio de la cual el puntal va asegurado por un miembro o elemento roscado adecuado. A muy poca distancia de separación de la columna 39 hay un pasador cilíndrico 40 de posicionamiento, para extenderse a través de otra abertura practicada en la cubierta con el fin de orientar el puntal de una manera fija predeterminada. En una superficie plana que está a 90° respecto de la que lleva la columna 39 y el pasador 40, hay un muñón 21 en cuyo extremo exterior está formada una cabeza alargada 42 de geometría idéntica a la de la abertura 38 practicada en el extremo del miembro 18.

En el montaje, el miembro 25 de canal de cada parte extrema 16, 17 se mete a presión en una abertura extrema 24 del miembro de empuñadura 15. A continuación, se coloca el bastidor 18 semienvolvente sobre el miembro de empuñadura y las partes extremas, con las paredes de borde 33 y 34 del bastidor dispuestas dentro de las gargantas 22 y 23 y descansando en los resaltos 27 y 28. Asimismo, las porciones extremas terminales del bastidor se montan en los resaltos en entrante 32 de las porciones extremas del miembro de empuñadura. Un remache 42, o bien, discrecionalmente, un miembro roscado, se extiende a través de una abertura 31 practicada en el bastidor, para su fijación en la columna 30. A continuación, la cabeza alargada 21 de cada puntal se alinea y hace pasar por una abertura 38 correspondiente del

1 bastidor y se hace girar hasta llevarla a la posición de
bloqueo indicada en la figura 5. Finalmente, la columna 39
se fija a la tapa o parte alta de la cubierta del estuche,
por unos medios roscados 43, con la chaveta 40 de posiciona-
5 miento adecuadamente situada dentro de una abertura de re-
cepción practicada en la cubierta.

10



15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1-

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5

10

15

20

25

30

1ª.- Una disposición de conjunto de asa de estuche de equipaje, que comprende: un miembro elástico de agarre dotado de una pareja de gargantas mutuamente distanciadas en una superficie exterior y unas aberturas primera y segunda en lados opuestos del mismo; partes extremas primera y segunda recibidas en las respectivas aberturas primera y segunda y que se extienden formando ángulo respecto de dicho miembro de agarre, en el mismo plano; una cubierta metálica de una sola pieza, dotada de unos bordes recibidos en las gargantas del miembro de agarre y que van superpuestos a las partes extremas, incluyendo dicha cubierta unas aberturas primera y segunda mutuamente distanciadas; medios de asegurar dicha cubierta metálica a dichas partes extremas; y puntales primero y segundo para la fijación al estuche de equipaje, teniendo cada puntal un muñón recibido en una de dichas aberturas, primera y segunda, de la cubierta.

2ª.- la disposición de conjunto de asa de estuche de equipaje de la reivindicación 1ª, en la que dichas aberturas primera y segunda de cubierta y los extremos terminales de dichos muñones son de una forma y dimensiones geométricas tales que los extremos terminales de dichos muñones pueden hacerse pasar por dichas aberturas en sólo una posición relativa, impidiéndoseles el paso por ellas en todas

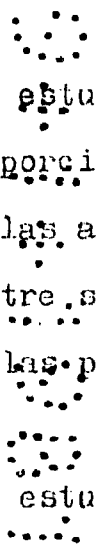
1 las demás posiciones relativas.

3ª.- La disposición de conjunto de asa de estuche
de equipaje de la reivindicación 1ª o la 2ª, en la que las
partes extremas incluyen, cada una de ellas, una pareja de
5 resaltes en entrante en los cuales descansan los respecti-
vos bordes de cubierta.

4ª.- La disposición de conjunto de asa de estuche
de equipaje de la reivindicación 1ª, en la que el miembro
de agarre está hecho por moldeo, de un material flexible y
10 elástico.

5ª.- La disposición de conjunto de asa de estuche
de equipaje de la reivindicación 1ª, en la que las porcio-
nes de cubierta metálica que inmediatamente rodean las abertu-
ras primera y segunda están formadas paralelas entre sí,
15 y están recibidas en otros resaltes en entrante de las par-
tes extremas.

6ª.- La disposición de conjunto de asa de estuche
de equipaje de la reivindicación 1ª, en la que dicho miem-
bro de agarre tiene un pasaje que se extiende recorriéndolo
20 longitudinalmente por su interior y que termina, en extre-
mos opuestos del miembro, en dichas aberturas primera y se-
gunda respectivamente; extendiéndose dichas partes extremas
primera y segunda hacia fuera a partir de dicho miembro con
el mismo ángulo y teniendo, cada una de ellas, una pareja
25 de resaltes en entrante; teniendo la cubierta metálica, en
sección recta transversal, una forma o perfil de U en gene-
ral, cuyos bordes van recibidos en las respectivas gargan-
tas del miembro y en los respectivos resaltes en entrante
de las partes extremas, teniendo dicha cubierta sus dos por-
ciones de extremidad formadas en relación de paralelas con
30



1 cada una de dichas porciones extremas e incluyendo una abertu-
 tura que las atraviesa; y siendo tal la geometría de cada
 extremo terminal de muñón de los puntales y cada porción de
 5 extremidad de cubierta que los citados extremos terminales
 de muñón sólo pueden pasar por dichas aberturas en una de-
 terminada orientación angular relativa, impidiéndoseles el
 paso en todas las demás orientaciones angulares relativas.

7ª.- Una disposición de conjunto de asa de estu-
 che de equipaje.

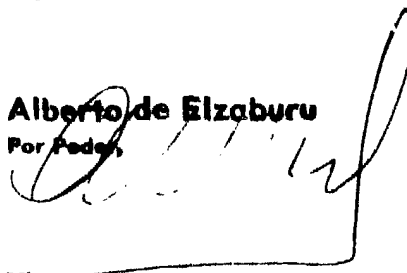
10 Tal y como se ha descrito en la memoria que arte
 cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
 los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de diez hojas escritas a má-
 quina por una sola cara.

15 Madrid, 09 ENE 1981

P.A.

Alberto de Elizaburu
 Por Fedes,



20

25

15070

F C M

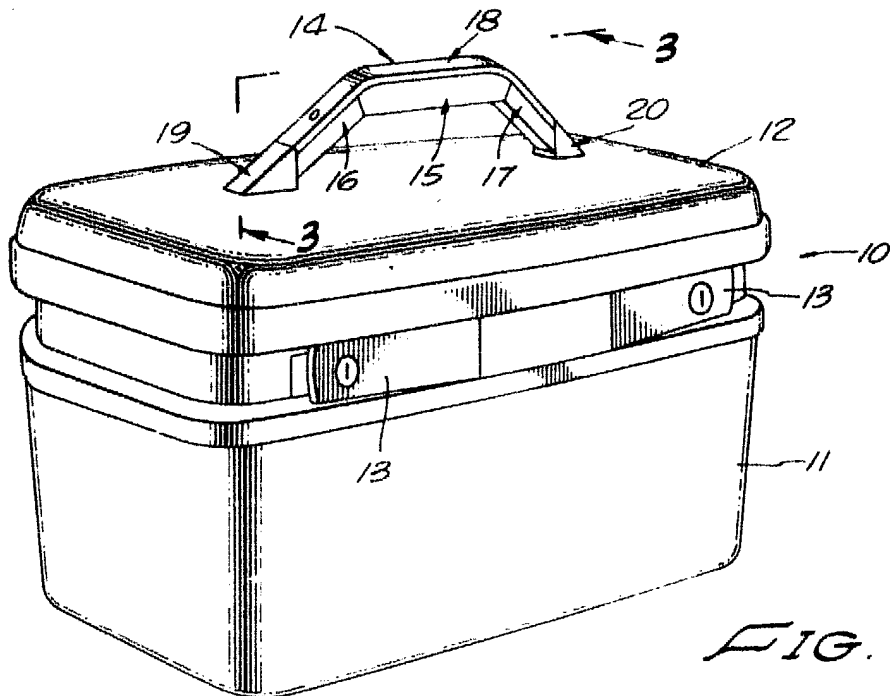


FIG. 1.

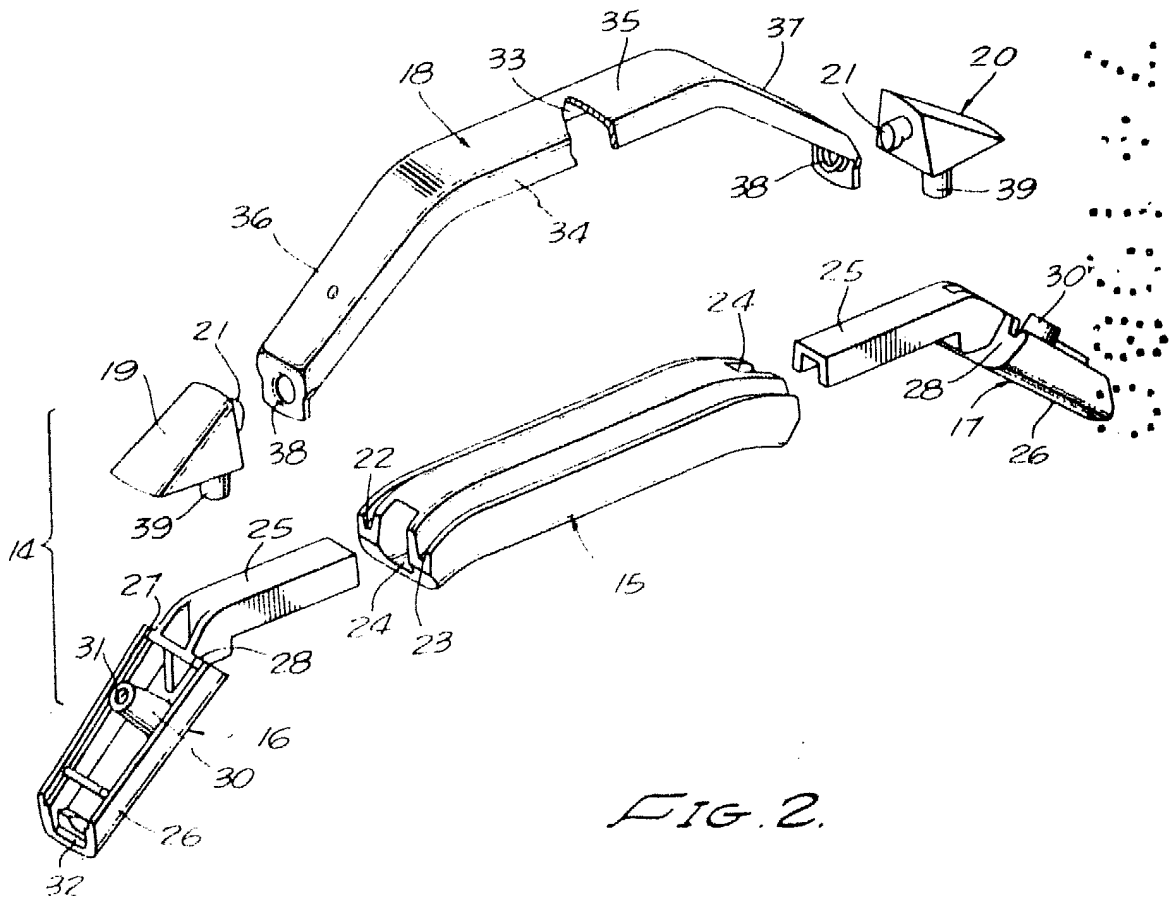


FIG. 2.

Alberto de Elizaburu
ATTORNEY

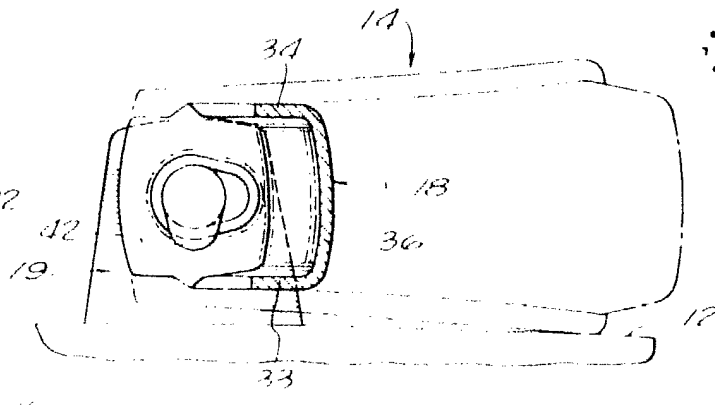
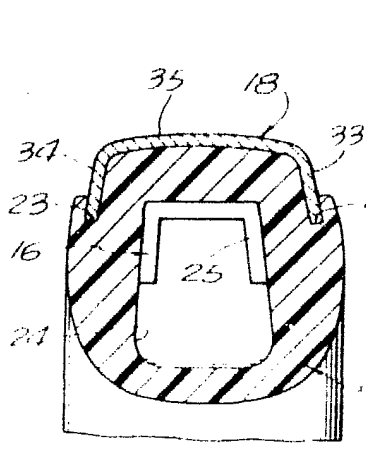
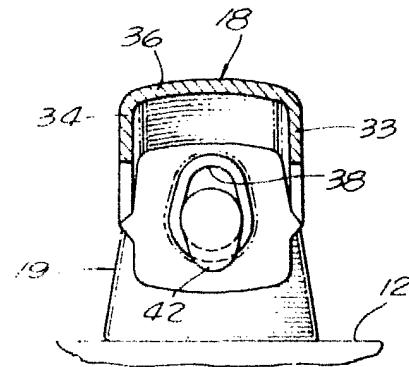
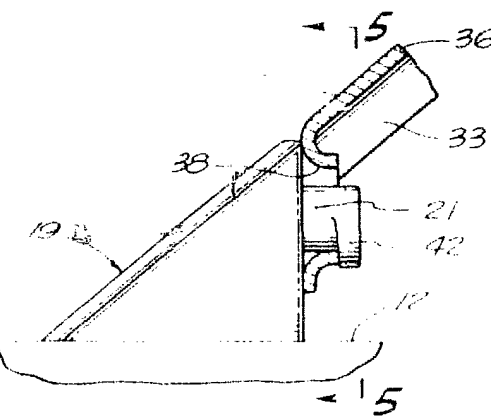
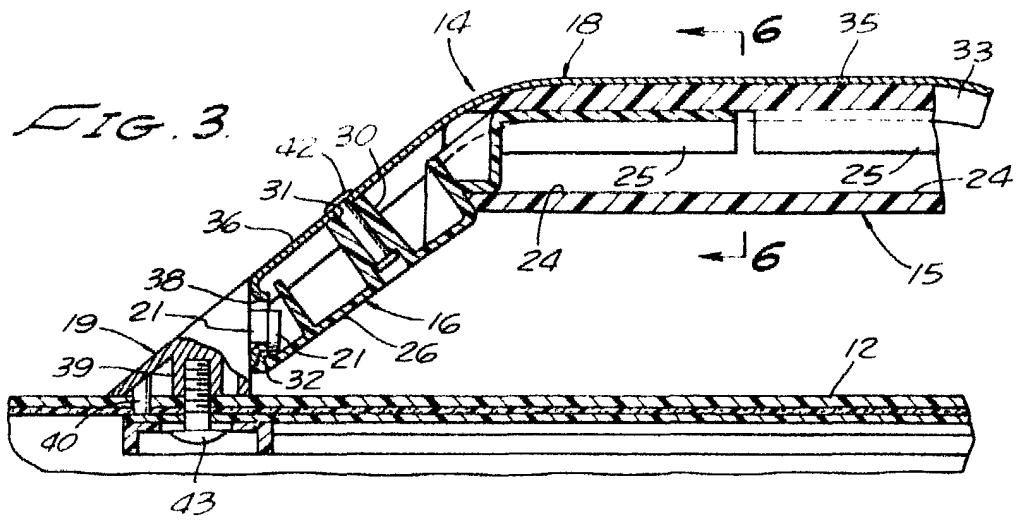


FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6

FIG. 7

Alberto de Elzaburu
Por Poder,